



**FIJACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
29 DE ENERO DE 2021**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	INICIO TÉRMINO	FINAL TÉRMINO
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA 2019.00145.00	Cooperativa de Ahorro y Crédito "CREDIFLORES"	LUIS ALFREDO FERNÁNDEZ SIERRA YURY CAROLINA OSORIO JUYO	01/02/2021	03/02/2021

La presente liquidación de crédito elaborada por los apoderados de las partes demandantes se fija hoy y corre traslado desde el día primero (1°) de febrero de 2021, a las ocho (8:00) de la mañana, hasta el día tres (03) de febrero de 2021, a las cinco (5:00) de la tarde.

Firmado Por:

**LIZETH JOHANA FAGUA ARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE SUESCA**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE SUESCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c9b2d8db0e6355c78265146c921edbc821083ecfc2609bf4f4caf27061a2435**

Documento generado en 29/01/2021 11:25:24 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>